
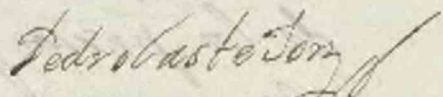


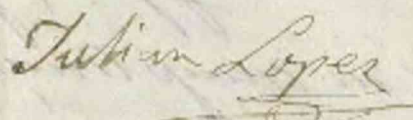
salud y con mucho trabajo de  
recuperar algunos de sus negocios  
particulares.

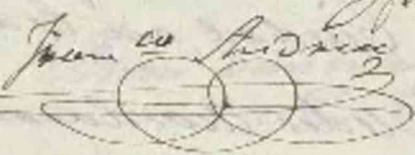
Con lo q. se concluyó el acto q.  
firmaron los q. laben de un recomedel  
de q. go el Secretario Certifico =

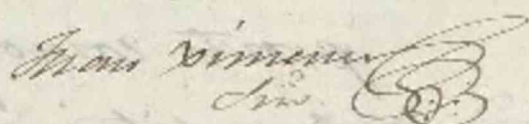
Antonio Cortes 

Juan Gonzalez 

Pedro Basto 

Juan Lopez 

Juan de 

Juan 

Acuerdo de la esta villa a veinte y cuatro de mayo

Señores  
Alcaldes  
Regidores  
Procurador  
Discalde  
Cavallero  
Alcaide  
Alcaide  
Alcaide

de mil ochocientos ochenta y nueve, reu-  
nidos en su sala de Cap. la 11. de seguir.  
const. nombrados al margen, por mi el se-  
cretario se dio cuenta y quedaron enteros.  
don del contenido de los Polic. of. a 16, 19.  
y 22 del cor.º mud. 8. 9. y 10.

10. de mis of.º de Ayuntamiento de Lorca en  
19. del actual en q. al insertar otro of.º  
1.º de Pol.º a 13 del mismo de mayo 1384.  
p.º q. han correspondido a esta villa por  
suministro de trigo a proveer pobes en la parte  
nacion. de aquella ciudad en todo el año 1384  
y se acordó en testar q. tan luego como se  
reclamen los arbitrios con q. cuenta esta  
corporacion q. laban sus cargos, se satisfi-  
ra esta cantidad